

**Redactor General.**

Cádiz sábado 19 de febrero de 1814.

*Afecciones astronómicas*—Sale el sol á las 6.<sup>hs</sup> y 34' : se pone á las 5 y 26'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.<sup>as</sup> 14' 14"—Es el día 30 de la luna. Sale á las 6 y 21' de la mañana. Se pone á las 4 y 31' de la tarde. *Mareas*: Primera alta: á la 1 y 18' de la madrugada. Primera baja: á las 7 y 31' de la mañana. Segunda alta: á la 1 y 25' de la tarde. Segunda baja: á las 7 y 48' de la noche.  
*San Conrado, confesor.*

*Jubileo de XL horas*—En la iglesia de Candelaria. [Se manifiesta á las 7½, y se oculta á las 5½]

*Orden de la plaza*—*Gefe de día*: El teniente-coronel D. Lorenzo Fernandez Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. *Parada*: los cuerpos de la guarnicion. *Ronda*: Cazadores : Teatro : Voluntarios.

#### VARIEDADES.

La traslacion de las Córtes á la capital de las Españas, y su alejamiento de esta plaza, no tan solo baluarte de la independencian nacional, sino apoyo el mas firme de las benéficas leyes promulgadas dentro de sus muros, abrió un campo espacioso á las maquinaciones de los desafectos al nuevo orden sancionado en la Constitucion. Creyeron estos ilusos facil y cierto el triunfo; porque facil les parecia el empeño de alucinar y extraviar la opinion de un pueblo sumergido en la miseria por la codicia y rapacidad del enemigo; y mucho mas, por suponerle bien avenido con las cadenas que arrastrara por tanto tiempo en los aciagos dias del reinado de Carlos IV.

Ni el para siempre memorable 19 de marzo de 1808, en que se vió derrocado el mas orgulloso de los favoritos; ni el sangriento Dos de mayo, que marchitó los laureles del tirano universal; ni la constancia y heroica fidelidad que el pueblo de Madrid ha conservado por espacio de cuatro años en medio de toda clase de amarguras y privaciones, fueron bastante para arredrar á los descontentos, ni para hacerles abandonar sus planes de opresion y de ignominia. Engreídos con el número de representantes en las Córtes, á quienes atribuyen neciamente sus mismas opiniones y sus mismos intereses, nada ménos se prometian que la deposicion de una Regencia, apreciada por todos los buenos, y á la cual sucediesen talvez personas sin concepto en la nacion, inmorales, ó vendidas al extranjero. Pero la divina Providencia, que ha velado incesantemente sobre la suerte del heroico pueblo español, ha sabido tambien por medios inexcrutables y sencillos salvarle de la ruina y desolacion á que le destinaban los egoistas, los hipócritas y los satélites del despotismo. Los habitantes de Madrid, testigos de la marcha y direccion

de los negocios, atónitos con la aprobacion de los poderes de varios diputados, insultados por uno, y escandalizados de las expresiones de otro, no han podido ménos de manifestar su opinion á las claras, y de presentarse resueltos á sostener el Gobierno que aprecian, y á oponerse á la tirania y á los tiranos que detestan; burlando así los locos intentos de los que pretendian eslavizarle sin conocerle. He aquí el origen de las diatribas, de los dicterios y de las calumnias estampadas en varios periódicos de la península, y mas que todo en el conocido con el titulo de *Procurador general de la nacion y del rei*.

Desesperados y frenéticos sus autores con el mal éxito de lo que proclamaban como seguro è infalible; rotos los diques de la moderacion y de la buena fe; y atropellando por todos los respetos debidos á la autoridad pública, y á los servicios de los particulares, se han atrevido á vibrar sus lenguas ponzoñosas contra cuerpos los mas beneméritos, contra personas las mas respetables y respetadas. Ni el elocuente y sábio Argüelles, ni el digno gefe-político y capitan-general de esta provincia; ni los distinguidos y patrióticos cuerpos que componen la guarnicion de esta ciudad; ni, en fin, los habitantes todos de ella, que por tanto tiempo toleraron la infeccion producida por la publicacion de sus escritos, han podido librarse de la mas negra y atroz calumnia de cuantas hai memoria en los mortales.

Léase, si es posible sin asombro y sin indignacion, el núm. 26, el *Apéndice 3.º*, y el núm. 27 del *Procurador general*; y digasen despues si habrá malicia que iguale á la de tachar, bajo la confesion, cierta ó fingida, de un hombre desconocido (el llamado Oudinot, preso en Bazu, y de quien ya hemos hablado) á la primera autoridad de una provincia de parcial en la administracion de justicia; á un benemérito diputado de las Córtes exrraordinarias, del horrendo crimen de ven-

der al enemigo los secretos del Estado que nunca pudo saber, y de comprarlos de un secretario general de la Regencia, que jamas ha existido... Allí se verán planes y conspiraciones las mas espantosas: allí correspondencias ilícitas y criminales; fondos percibidos para asegurarse de algunos de los gefes de la milicia urbana de Cádiz para el movimiento insurreccional que el pueblo debia executar, à fin de declarar à los individuos de la anterior Regencia por enemigos públicos; allí el empeño de transformar la monarquía española en república ibérica, todo baxo la proteccion de la Francia, y por direccion de un conde de Luque, amigo de Godoy, de quien jamas hemos tenido noticia; y, finalmente, allí un exhorto al Congreso nacional para que deponga en un momento la Regencia que nos manda y à la que gustosos obedecemos.

Los límites de este papel, y los movimientos que en este instante agitan nuestro corazon, y que tal vez nos llevarian mas léjos de lo que exige la buena educacion, no nos permiten penetrar à lo mas hondo de este confuso laberinto, cuyos tortuosos senderos pondrà de manifiesto el juicio provocado por el Sr. Argüelles en la representacion que mas abaxo transcribimos.

Y vosotros, ilustres ofendidos, blanco de la desesperacion y rabia de los que odian vuestras virtudes, porque no son capaces de imitarlas, vivid tranquilos como lo està vuestra conciencia: descansad sobre la opinion que habeis merecido à vuestros conciudadanos... Cádiz y Madrid, aunque separados por una larga distancia, son un mismo pueblo por su lealtad, por sus sacrificios y por su ilustracion: apreciadores reciprocos uno de otro, competid en el trabajo por el bien general y felicidad de la nacion à que dichosamente pertenecis: seguid la noble carrera que abrazasteis desde el principio de nuestra santa insurreccion, sin que os arredren las amenazas de un furor impotente y confundido: àntes bien, despreciad las calumnias del Procurador general y sus secuaces. ¡Desdichados los hombres de bien si su fama dependiera de tales plumas!

*Representacion del Señor Argüelles à la Regencia del reino.*

Serenísimo Señor:

En el apéndice al periódico llamado *Procurador general de la nacion y del rei*, publicado en el dia de hoy, he leído el artículo titulado *Copia literal de la manifestacion voluntaria que ha hecho Don Luis Oudinot, general frances, preso en Baza, y trasladado à Granada, al comandante de armas de dicha ciudad Don Pedro Cortés*. Este escrito contiene contra mí la calumnia mas atroz que han podido sugerir à mis enemigos el odio y el deseo insaciable de venganza que los devora. Si yo viesse en ella solamente el peligro de mi vida, y aun la pérdida de una reputacion, que el tiempo sabrà vindicar, no me resolveria à molestar à V. A. con esta representacion. Pero convencido de que yo no puedo ser, baxo de ningun aspecto, de tal importancia que obligase à los fautores de la impostura à correr los riesgos à que se han

expuesto con tanto descaro y aire de seguridad, sino que tiene por objeto designios mas profundos, me atrevo à recurrir à V. A., para que como encargada de la execucion de las leyes, no permita que por ningun pretexto se defraude à la nacion del derecho que tiene à la averiguacion y castigo de unos delitos como los que se acaban de denunciar en el expresado escrito, ni à mí del que me corresponde para vindicarme por medio del juicio mas público y solemne, que desde ahora provocho. Este anuncio tan manifiesto de una próxima persecucion al acabar mis funciones como hombre público, aunque le puedo considerar uno de los mayores infortunios, està mui léjos de haberme abatido. Mas la serenidad de mi ánimo, la paz de mi conciencia, y la tranquilidad de mi corazon, no seran por sí bastantes à prevenir las consecuencias de una conspiracion, que aunque dirigida, al parecer, contra la persona de un simple ciudadano, intenta herir de muerte la libertad pública, en cuyo establecimiento ha querido la suerte que yo tuviese alguna pequeña parte. Por este respeto, y porque acaso yo no soi tan árbitro de mi opinion que pueda descuidar lo que me debo à mí mismo como español y como hombre honrado: Suplico encarecidamente à V. A. que, tomando en consideracion estas cortas reflexiones, se digne dar las providencias que estime oportunas, à fin de que se descubra todo lo que pueda contener dentro de sí misma tan horrenda trama, y quede asegurada la vindicacion de mi honor por los medios que tienen determinado las leyes. Así lo espero de la justificacion de V. A. Madrid 10 de febrero de 1814—Serenísimo Señor—*Agustin de Argüelles*.

#### IMPRESOS.

*Diario mercantil del 18*—Describe el espíritu nacional que es el amor à la patria; origen de virtudes sublimes y hechos heróicos—S. observa cuán grosera táctica es la del *Procurador general* y otros disidentes que atribuyen ahora en Madrid lo que llaman desórdenes à las gentes de Cádiz (así como en Cádiz los atribuian à las de Madrid.)

*El Duende de los cafés, n.º 202*—Contiene la 6.ª carta del proto-bruxo *Firrinche*, refiriendo un diálogo entre un hidalgo joven y *Fr. Macario Cantimplora*. Maldice este la Constitucion, y zahiere el decreto de 9 de setiembre de 1811, por el que se conceden exenciones del servicio militar por servicios pecuniarios para atender al vestuario y sustento de los ejércitos—*J. G.* lanza un epigrama contra el diputado *Reina*.

#### NOTICIAS.

*Strasburgo, 2 de enero*—Se ha recibido aquí con el mayor entusiasmo el decreto de S. M. el emperador para el levantamiento en masa. Todo frances quiere la paz; pero no una paz vergonzosa. Si el enemi-

go se interna, haremos que los rusos se acuerden del Franco condado, como se acuerdan de la Champaña los prusianos. (*Monitor*)

*Basilea, 4 de enero.* = El ministro frances Talleyrand, que regresando de Zurich à Paris fuè detenido por las tropas austriacas en Arau, ha obtenido permiso para seguir su viage, y salió el 1.º con escolta. El príncipe Schwartzemberg le remitió la siguiente nota, fecha en Loernach à 23 de diciembre. = „ Señor conde: la posicion del exèrcito que tengo el honor de mandar no permite continúe por mas tiempo un embaxador frances à su retaguardia. En su consecuencia paso a manos de V. E. los pasaportes necesarios para si y su comitiva, y he dado las órdenes mas terminantes para que V. E. sea tratado con el debido respeto en todos los lugares de su tránsito ocupados por mis tropas. Tengo el honor de ser &c. = El feldmariscal príncipe de Schwartzemberg.

(*Times.*)

*Colonia, 13 de enero.*—Habiase de una brillante accion que ha tenido el general Maisson, que manda el exèrcito de Amberes, en la que segun relaciones de los prisioneros hizo perder al enemigo (*R. número 46 y 48*) 1500 hombres.

*Langres, 14 de enero.*—El enemigo intentò apoderarse de esta ciudad; pero fue rechazado por la guardia nacional, con gran pérdida. (*Diario del Imperio.*)

*La Haya, 15 de enero.* = Los soldados españoles libertados à consecuencia de la insurreccion de Holanda, de su prision en el Helder, salieron pocos dias ha de Helvoetsluys para embarcarse en los transportes que conduxeron la caballeria inglesa à Williamstadt. El total de los que han pasado por aqui asciende à 1600 hombres. El Gobierno holandés les ha provisto de todo lo necesario para hacer cómoda y saludable su navegacion.

*Breda, 15 de enero.*—Ayer entrò aqui el general Bulow con su estado mayor. Las tropas prusianas que se reunieron con los ingleses en Marce, han arrojado bomba contra Amberes, y han puesto fuego a algunos barrios de la ciudad. Esperamos en esta 150 dinamarqueses y 80 saxones.

*Lòndres, 15 de enero.*—El general Bulow verificò su reunion con Sir Tomas Graham en Breda; y quedaban disponiéndose para salir àcia Brabante—El lord Castlereagh salió el sàbado ultimo de La haya para Manheim — Los habitantes tanto de Francia

como de los Países-bajos facilitan toda especie de auxilios à las tropas aliadas. El punto de reunion para las tres columnas de Coblentza, Caub, y Manheim, es Kreutznach, plaza fortificada à siete leguas àntes de Metz, por el camino real que va de Metz y Verdun à Paris.

*Idem.* = Parece que Mr. Cabanes, que llegó últimamente de Francia con la pretendida comision de convidar à los Borbones, ha salido otra vez para aquel país. Podemos asegurar que si la intencion de Mr. Cabanes ó de su tio Mr. Talleyrand era apoderarse de alguno de los príncipes de la casa de Borbon, se ha frustrado del todo su estratagemas; pues estos no son tan crédulos que confiasen en las palabras de un sugeto tal como Mr. Cabanes—Sabemos que el conde Grammont fuè el portador de pliegos del lord Wellington que contienen su modo de pensar sobre la disposicion del pueblo frances. Dicho conde ha regresado de nuevo à la península, y esperamos que su vuelta à Inglaterra sea la señal de la partida del duque de Berri ó de su illustre padre al sur de la Francia (*R. ants.*)—Mr. Cabanes tuvo varias audiencias del príncipe de Condè, de Monsieur, y del duque de Berri; pero no de Luis XVIII. (*Times.*)

*Sitio de Peñíscola, 2 de febrero.*—Tres baterias rompieron el fuego à las 12 de la mañana, y lo continuaron hasta despues de anoecer: la direccion de los fuegos de los morteros y obuses fuè contra el castillo, almacenes de pólvora y edificios de la plaza, y el de los cañones contra los barcos barados: en este dia se dispararon 40 bombas, 60 granadas y 330 tiros de bala rasa: los enemigos apénas contestan à los fuegos. (*R. nùm. 49.*)

*Idem, 3.*—Continuò el fuego de nuestras baterias, que dispararon 57 bombas, 73 granadas y 7 tiros de bala rasa; logrando incendiar un blindage.—A las 11 de este dia entrò en Peñíscola un barco con direccion de poniente, y fondeò en la parte del medio.

*Idem, 4.*—Los trabajos de la trinchera se han adelantado por los zapadores que se emplean en ellos, y han habilitado sobre 100 varas del barranco que dirige à la cueva. En este dia se han disparado 61 bombas, y 102 granadas. De la plaza y en la tarde de este dia se desertaron 3 marineros de unos buques que nos apresaron en 1.º de enero, y declaran que los barcos estan acribillados por nuestro fuego, y que una escampavia que tienen oculta en un recodo ha sido destrozada por una granada de à 9 que cayò dentro de ella.

*Idem, 5.*—Los zapadores han perfeccionado la trinchera hasta la rampa y rompieron el muro para desaguarla. En este dia se dispararon

130 bombas y granadas, y 11 balas: los enemigos reservan sus fuegos, porque no contestan à los nuestros. (Cart. part.)

Valencia, 3 de febrero.—Manuel Suarez, natural de Madrid, soldado en los Voluntarios de aquella capital, de la division del brigadier Don Juan Martin el Empeinado, vestido de paisano se presentó à la avanzada francesa de la plaza de Peñiscola con un cántaro de aguardiente, logró engañarla, y embriagándola toda recogió 700 cabezas de ganado; y habiendolas puesto eu salvo, dió aviso à las avanzadas españolas, las que hicieron prisioneros los franceses embriagados, y quemaron la empalizada en que se hallaban; por cuya accion y escasez de víveres que les ha causado se espera brevemente la rendicion de aquella plaza. (Gaceta de Valencia)

Vich, 5 de febrero.—El comisario ordenador enviado últimamente por Buonaparte à Perpiñan es indudable traxo órdenes para sacar 30 caballos del exército del expresado mariscal, y ademas artilleria y artilleros, con orden terminante de dirigirse à Leon. (Cart. part.)

Madrid, 12 de febrero.—El mal tiempo (pues ha sido de lo peor que se ha conocido) ha retardado las operaciones en el Adour. El buen tiempo, la prudencia y sabiduria del Lord, y el valor de las tropas aliadas nos van à dar nuevos dias de gloria. (Conciso.)

## COMERCIO.

### VALES.

Dia 18 de febrero—184 à 186. [Algunas operaciones.]

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 17 de febrero al del 18 se han habilitado para salir:

Fulucho español Virgen de La-cabeza, Manuel Llorca, para Valencia, en lastre. Místico id. N. S. de los Dolores, José Bonifacio, para Algeciras, en lastre. Tartana id. N. S. del Rosario, Juan Francisco Gonzalez, para Sevilla, con cebada y cueros. Laud id. San Antonio, Salvador Molina, para Marbella, en lastre. Queche prusiano Joven Pompeyo, para Las-dunas, cap. Enrique Petterson, con caja, tabaco y sal. Barco español San Francisco de Paula, Andres Lagares, para Sanlúcar, en lastre. Bergantin ingles Cisne, Roberto Hid, para Pasages, con vino, cebada y arroz. Fragata inglesa Patriota español, Roberto Durell, para Londres, con efectos. Fulucho español San Bernardo, Francisco Cajete, para Algeciras, en lastre. Místico español Señor de los Remedios, Antonio Picon, para Moguer, en lastre. Místico id. Soledad, Gonzalo Gomez, para Cartaya, en lastre. Bergantin sueco Magdalena Catalina, Pedro Green, para Bilbao, con vinos. Navio sueco Neutralidad, Juan Guillermo Bolin, para Pasages, con arroz. Barca Santo Cristo del Grao, Pelegrin Mingo, para Barbate, con tablas. Laud español San Antonio, Pedro Font, para Arens, con cacao.

Desde el mediodia del 17 de febrero al del 18 han entrado:

De Sanlúcar barco charanguero español Santiago, José Garcu, con trigo, en 1 dia.

### CORREOS.

Para La-Habana recoge la correspondencia la corbeta Tres-hermanas: saldrà el 24 del corriente.

### CAMBIOS.

[Lòndres 25 de enero de 1814]

Cádiz (en efectivo).....	48½
Lisboa .....	72
Oporto .....	71
Gibraltar .....	44
Malta.....	62
Palermo... (por onza).....	145
Hamburgo.. (à 2 usos).....	29
Paris.... (à 1 dia fecha).....	21
Idem..(à 2 usos).....	21 y 20
Gènova .....	54
Rio-Janeiro .....	79
Amsterdam.... (à 2 usos).....	30
Idem.... (à la vista) .....	29 y 4
Nápoles.....	42
Venecia.....	52
Rotterdam.... (à 2 usos).....	9 y 2
Altona.... (à 2 usos).....	20 y 1
Burdeos.....	21 y 20
Madrid .... (en efectivo) .....	53
Liorna.....	62
Bilbao .....	53
Agio del banco sobre Holanda.....	3½

### AVISOS.

Se desea saber el paradero de Don José Caballero Infante, para que ocurra à la calle del Puerto núm. 74 en casa de Don Bartolomé Ayala, quien tiene asuntos que comunicarle.

Se venden un carruage ingles, con arreos para 4 caballos, y ademas un hermoso caballo y una yegua. En la calle de Guanteros, núm. 53, darán razon.

### TEATRO.

No puede ser guardar una muger (comedia en tres actos) — La eleccion de sultana (baile que concluirà con la sinfonia oriental) — El crédulo (sainete)—A las 7.